



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día **martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi convocatoria

Johan Pina Jaramila

2:30 p.m.
09/Julio/26



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-208/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA BOEHM CALERO
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día **martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

José Pérez
09/07/24
16:00



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

José Per...

09/07/24

16:00



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Jes. Kim
09/07/24
16:57



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ JULIÁN BUSTILLOS MEDINA
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Alejandro Cuevas
09/Julio/26. 12:39 PM



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi
9/Jul/2026
12:40 hrs
MARIA BARRA
[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día **martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

03 JUL. 2026

RECIBIDO
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 12:40 PM
FIRMA: Ma. Jose S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDITH GUADALUPE TRUJEQUE JIMÉNEZ
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
9/07/26
[Firma]



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-208/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día **martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
9/07/20
12:34
Sofaa



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día **martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Aileth Canal
09/07/26
12:23 hrs.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día **martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Reabi
9/07/26
P



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-208/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS
PRESENTE

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, el día martes 14 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Protocolo del proceso de consulta dirigida a personas con discapacidad, en materia de: mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado, para desahogar los requerimientos de las acciones de inconstitucionalidad 117/2021 y 99/2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de julio de 2026

[Firma manuscrita]
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN

9-07-2026
Recibí original
Carolina Bozman